

25-26

GRADO EN CRIMINOLOGÍA  
SEGUNDO CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## ESTRUCTURA SOCIAL (GRADO EN CRIMINOLOGÍA)

CÓDIGO 66042069

UNED

25-26

ESTRUCTURA SOCIAL (GRADO EN  
CRIMINOLOGÍA)  
CÓDIGO 66042069

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	ESTRUCTURA SOCIAL (GRADO EN CRIMINOLOGÍA)
CÓDIGO	66042069
CURSO ACADÉMICO	2025/2026
DEPARTAMENTO	SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	GRADO EN CRIMINOLOGÍA - SEGUNDO - SEMESTRE 1 - OBLIGATORIAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	PRUEBA DE APTITUD PARA HOMOLOGACIÓN DE GRADO EN CRIMINOLOGÍA (COMPLEMENTO)
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura se inserta en la materia de Sociología y se relaciona parcialmente con la asignatura Introducción a la Sociología, impartida en el primer curso. Estructura Social ofrece a los estudiantes una visión rigurosa de los sistemas de estratificación social contemporáneos, así como la relación de aspectos básicos de la estructura social con el crimen. La asignatura se ha concebido como una introducción a las herramientas analíticas necesarias y, en su caso, al oportuno material empírico, para posibilitar una comprensión adecuada de esta dimensión fundamental del análisis de la realidad social.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

El estudio de esta asignatura no requiere un conocimiento previo de ninguna otra materia en particular. Cualquier estudiante que esté en condiciones de cursar una carrera de educación superior puede afrontar su preparación con garantías de éxito.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JUAN IGNACIO MARTINEZ PASTOR (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	jimartinez@poli.uned.es
Teléfono	91398-8358
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)
Nombre y Apellidos	FABRIZIO BERNARDI
Correo Electrónico	fbernardi@poli.uned.es
Teléfono	91398-7082
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

MARTA SEIZ PUYUELO  
mseiz@poli.uned.es  
91398-7049  
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA  
SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La mejor forma de contactar con el equipo docente es a través del correo electrónico o de los foros correspondientes en los cursos virtuales. Si las dudas requirieran una conversación o una atención cara a cara, sería conveniente escribir a los profesores para concertar una cita y reservar un horario.

El horario de la atención al estudiante es el siguiente:

Juan Ignacio Martínez Pastor (jimartinez@poli.uned.es)

Miércoles de 9:15 a 13:15.

Teléfono: 91 398 83 58.

Fabrizio Bernardi (fbernardi@poli.uned.es)

Martes de 8.30 a 12:30.

Teléfono: 91 398 70 81

D.<sup>a</sup> Marta Seiz (mseiz@poli.uned.es)

Lunes: de 17:00 a 21:00 horas, martes, miércoles, jueves y viernes de 10:00a 12:00 horas.

Tel. 91 398 70 49.

Dirección postal:

Departamento de Sociología II (Estructura social)

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. UNED

Calle Obispo Trejo 2

28040 Madrid

La atención y relación con los alumnos se realizará exclusivamente desde el correo de alumno UNED. La asignatura contará con tutores, que serán los encargados de corregir las Pruebas de Evaluación Continua.

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### Competencias generales:

CG06

Ser capaz de utilizar los diversos conocimientos adquiridos en los distintos sectores de la criminología, tanto desde una perspectiva teórica como práctica, sabiendo manejar igualmente perspectivas explicativas o predictivas, descriptivas o normativas en las diferentes cuestiones implicadas en el ámbito de la criminología.

### Competencias específicas

CE18

Conocer, ser capaz de exponer y explicar las etapas y productos de unas políticas públicas para el tratamiento de la delincuencia y la seguridad ciudadana.

Además de estas competencias, cursando esta asignatura los alumnos deberán acreditar el ejercicio riguroso del análisis y la síntesis, el razonamiento crítico, la competencia en la búsqueda de información relevante, la competencia en la gestión y organización de la información y el conocimiento y práctica de las reglas del trabajo académico.

Además, deberán contextualizar histórica y socialmente fenómenos políticos y conocer la complejidad y diversidad de la vida social, el funcionamiento de sus principales mecanismos y la interrelación de los fenómenos sociales; así como recopilar y manejar información relevante para las ciencias sociales producida en España y otros ámbitos geográficos.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Para aprobar, los estudiantes deben acreditar un dominio aceptable de los contenidos de la asignatura, que se traducirán en los siguientes resultados de aprendizaje (logros concretos). Al finalizar el curso, los estudiantes deben ser capaces de:

1. Comprender los principales conceptos relacionados con la desigualdad social y con las principales instituciones sociales que dan lugar a los sistemas de estratificación social.
2. Conocer las principales perspectivas teóricas y prácticas desde las que se ha afrontado el estudio de distintos aspectos de la estratificación social y la desigualdad social.
3. Analizar las características fundamentales de las sociedades industriales avanzadas, y en especial aquellas que se refieren a sus desigualdades sociales.
4. Comprender los distintos procedimientos que se utilizan en la comparación de diferentes sistemas de estratificación social.
5. Manejar los instrumentos técnicos necesarios para medir la desigualdad social.
6. Entender las diferentes consecuencias de las desigualdades sociales.
7. Conocer las perspectivas teóricas y los resultados de los análisis empíricos de la relación entre el delito y las variables clásicas de la estratificación social como la clase social, el nivel educativo, la situación laboral, la estructura familiar, el género y la inmigración.

## CONTENIDOS

Tema 1. Estructura social, desigualdad y estratificación social

Tema 2. Las clases sociales en las sociedades contemporáneas

Tema 3. Desigualdades económicas

Tema 4. Consecuencias de la desigualdad social

Tema 5. Estratificación y delito (I) Apuntes disponibles en el curso virtual.

Tema 6. Estratificación social y delito (II). Apuntes disponibles en el curso virtual.

## METODOLOGÍA

Las actividades formativas que serán desarrolladas en esta asignatura se distribuyen en las siguientes actividades:

Trabajo autónomo / individual de los estudiantes

(A.1.) Lectura de la guía de la asignatura y estudio de los temas propuestos por el equipo docente mediante el manual de la asignatura y los apuntes colgados en el curso virtual para los dos últimos temas.

(A.2.) Realización de las pruebas de evaluación continua, PEC, no presenciales. El objetivo de este tipo de pruebas es facilitar que los estudiantes profundicen en la adquisición de las competencias descritas en el apartado correspondiente de esta guía. En concreto, se propondrán actividades de varios tipos, como por ejemplo:

- Extracción (de páginas web recomendadas por los equipos docentes) de información sobre desigualdad social y comentario (mediante preguntas dirigidas) de los resultados en relación con los contenidos teóricos y empíricos de la asignatura.
- Lectura y comentario de textos propuestos por el equipo docente mediante preguntas dirigidas.
- Interpretación de tablas y gráficos que presentan resultados relacionados con la desigualdad social, proporcionados por el equipo docente.
- Redacción de ensayos sobre temas sustantivos de la asignatura propuestos por el equipo docente.

Todas estas pruebas (PEC) serán fijadas por el equipo docente de la sede central y corregidas por los profesores tutores.

(A.3.) Realización de las pruebas presenciales (exámenes finales) en los centros asociados.

Interacción con el equipo docente y los tutores

A cada estudiante se le asignará un profesor tutor que será el encargado de corregir y evaluar las pruebas de evaluación continua (PEC) que fije el equipo docente.

Interacción con otros estudiantes

- Participación en foros de discusión de temas propuestos por el equipo docente. El equipo docente iniciará, en el curso virtual, debates sobre cuestiones de actualidad relacionadas con el estudio de las desigualdades sociales (por ejemplo, la presentación de datos macroeconómicos de interés, la introducción de cambios en la política fiscal y en la provisión pública de transferencias sociales y sus posibles efectos en la desigualdad, etc.). Las discusiones podrán ser moderadas por los profesores tutores o por los profesores de la sede central, dependiendo del volumen de estudiantes que deseen participar en la actividad.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	20
Duración del examen	60 (minutos)
Material permitido en el examen	
Ninguno	
Criterios de evaluación	

**Las pruebas personales constarán de veinte preguntas de respuesta múltiple (tipo test) sobre el contenido del programa. Se ofrecerán cuatro opciones de respuesta, de las que el alumno deberá marcar la correcta. Cada pregunta correctamente contestada tendrá una valoración positiva de 0,5 puntos. Las preguntas erróneas tendrán una valoración negativa de 0,1 puntos. Las preguntas no contestadas no sumarán ni restarán. Para superar la prueba habrá que obtener una puntuación mínima de 5 puntos. La duración máxima del examen será de noventa minutos, aunque suele requerir mucho menos tiempo. Los alumnos deberán preparar íntegramente los temas 1 al 6 del programa, ambos incluidos.**

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

En el caso de los estudiantes que decidan no realizar las pruebas de evaluación continua (PEC), su nota final será la calificación obtenida en la prueba presencial (examen). No realizar las PEC no será impedimento para obtener la máxima calificación (10) en la asignatura si sólo se realiza la prueba presencial.

No obstante, es necesario advertir que, por normativa, el número máximo de matrículas de honor no puede exceder el 5% del total de matriculados en la asignatura. En caso de que se excediera ese 5% por la cantidad de alumnos que hayan obtenido 10 puntos en el examen, se dará la matrícula de honor a los alumnos que hayan obtenido un 10 en el examen y que además hayan realizado las PEC. Para ello también se considerará la nota de las PEC.

Para aquellos estudiantes que realicen las pruebas de evaluación continua (PEC), a la nota obtenida en la prueba presencial (examen) se sumará la nota obtenida en las PEC. La nota obtenida a través de las PEC puede llegar hasta 1 punto de la calificación final. Si solo se entrega una de las dos pruebas, se podrá obtener hasta 0,5 puntos adicionales. El aumento de la nota sólo se producirá en caso de que el examen se haya superado con una calificación mínima de "5" (sobre 10 puntos), y de que las PEC también estén aprobadas.

Las notas obtenidas en las PEC se tendrán en cuenta en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

#### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si

Descripción

La asignatura incorporará actividades de aprendizaje que servirán de base para la evaluación continua. El equipo docente determinará el número exacto de PEC que tienen carácter evaluable en la asignatura. Por regla general serán dos. Las PEC están pensadas para ser resueltas por los estudiantes en su domicilio o en el Centro Asociado. Estas pruebas serán enviadas por los estudiantes a través de la aplicación habilitada a tal efecto en el curso virtual en las fechas indicadas por el equipo docente. Serán evaluadas, de acuerdo con los criterios fijados por los profesores de la sede central, por los profesores tutores.

Criterios de evaluación

Los tutores serán los encargados de corregir las PEC. Los criterios de evaluación se basarán en la capacidad del alumno para extraer la información requerida y para relacionar los contenidos de estas pruebas con los temas que componen la asignatura.

Ponderación de la PEC en la nota final

Cada una de las PEC será calificada de 0 a 10 puntos. En total, se podrán alcanzar 20 puntos. En ese caso, se sumará 1 punto a la nota del examen presencial, siempre y cuando se haya aprobado este examen. La nota final de la asignatura será:  $\text{Nota final} = \text{Nota del examen presencial} + ((\text{PEC1} + \text{PEC2}) / 20)$ . Para que las PEC sumen, se debe haber aprobado el examen presencial.

Fecha aproximada de entrega

La PEC deberá entregarse a través del curso virtual de la asignatura antes del 10 de enero.

Comentarios y observaciones

#### **OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

#### **¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

##### **NOTA FINAL SIN REALIZAR LAS PEC**

**Nota final=Nota del examen presencial.**

##### **NOTA FINAL REALIZANDO LAS PEC**

**Nota final=Nota del examen presencial+((PEC1+PEC2)/20).**

**Para que las PEC sumen, se debe haber aprobado el examen presencial. Tal y como indica la fórmula, en el mejor de los casos si se obtienen 10 puntos en cada una de las PEC, se podrá subir hasta 1 punto la nota final.**

**Las notas obtenidas en las PEC se tendrán en cuenta en la convocatoria extraordinaria de septiembre.**

## **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

ISBN(13):9788448638610

Título:ESTRATIFICACIÓN SOCIAL2ª

Autor/es:Requena, Miguel ; Jonas Radl ; Leire Salazar ;

Editorial:: MCGRAW HILL

## **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

El alumnado puede obtener matrícula de honor estudiándose únicamente el material obligatorio de esta asignatura. Los interesados en profundizar en algún aspecto concreto encontrarán bibliografía adicional en el propio material obligatorio.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El curso virtual de la asignatura constituye el principal recurso de apoyo al estudio. Todos los estudiantes matriculados en la asignatura tienen acceso a este curso virtual previa identificación mediante su dirección de correo electrónico y su contraseña. El acceso regular a este curso es necesario para participar en diferentes actividades formativas: pruebas de evaluación continua (PEC), consultas al equipo docente y a los profesores tutores, y foros de debate entre estudiantes.

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.